







HUELLAS DE AUSENCIA IMPACTO DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA











HUELLAS DE AUSENCIA

IMPACTO DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA









HUELLAS DE AUSENCIA

IMPACTO DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA

Presentación Ministra de Cultura

Suecy Callejas Estrada

Coordinadora Residente de Naciones Unidas El Salvador y Belice Birgit Gerstenberg

Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador Hugo González

Equipo de UNFPA coordinador de producción Ondina Castillo Carmen Medina Walter Sotomayor

Fotografías Gonzalo Bell

Diseño gráfico Betzy Flores

Elaboración de entrevistas Daysi Osorio

Poemas

Keny Rodríguez. Del poemario: Una mujer cuelga del calendario. Claudia Patricia Chávez de Hernández, madre de

Claudia Patricia Chavez de Hernandez, madre de Katherine.

María Irma Vega de Bonilla, madre de Rosa.

Agradecimiento por gestiones y acompañamiento

El Fondo de Población de las Naciones Unidas agradece el apoyo recibido para la gestión de contactos y acompañamiento a: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer; Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz; Colectiva Feminista para el Desarrollo Local; CEMUJER; Tejedores de Equidad.

Agradecimientos a familiares

El Fondo de Población de las Naciones Unidas agradece a cada una de las familias que aceptaron recibirnos en la intimidad de sus hogares, para compartirnos sus historias, sus luchas, las huellas que ha dejado la ausencia de sus hijas, nietas, hermanas. Gracias por permitirnos encontrar en ustedes también la fuerza, la esperanza, la valentía para seguir adelante ante tanta pérdida. Para ustedes nuestro reconocimiento y gratitud.

Cómo citar este documento:

Iniciativa Spotlight. Huellas de Ausencia, impacto de la violencia feminicida – El Salvador 2019.

Este documento ha sido producido en el marco de la Iniciativa Spotlight, para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas.

PRESENTACIÓN

La Iniciativa Spotlight es un asocio global entre las Naciones Unidas y la Unión Europea para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas; lanzada en septiembre de 2017; la iniciativa tiene el propósito de "sacar a la luz pública la violencia y contribuir a que exista un mundo sin violencia hacia las mujeres y las niñas"; en nuestro país Spotlight se desarrolla con acciones a nivel nacional y territorial en San Salvador, San Miguel y San Martín.

Uno de los principales pilares de Spotlight es la transformación cultural y social, en este marco, junto al Fondo de Población de las Naciones Unidas, impulsan y elaboran este libro titulado "Huellas de ausencia" que consiste en una exposición fotográfica y textual que nos habla con un lenguaje desnudo, descarnado y directo de la forma de violencia más extrema generada por la masculinidad hegemónica o machismo que afecta con especial recurrencia a las mujeres salvadoreñas.

Como Ministra de Cultura me preocupa y conmueve este trabajo que rescata del anonimato a las víctimas; y que por un lado, abre un espacio de reflexión para que la sociedad junto a los familiares de estás mujeres, madres, hermanas, compañeras, profesionales que en consecuencia del "amor romántico" perdieron su preciada vida a manos de sus esposos o compañeros de convivencia, diálogen sobre esta problemática invisibilizada. Y por otro, nos entrega una herramienta que contribuye a sensibilizar a la sociedad salvadoreña en este delicado tema sin sensacionalismo y evitando la reproducción de la violencia a través de las imágenes, colaborando en el proceso de transformación de paradigmas, actitudes y percepciones.

La puesta en circulación de "Huellas de ausencia" en este Día Nacional de la No Violencia contrala Mujery Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, constituye un reconocimiento a la vida de estas mujeres, sus aportes familiares y sociales, y un llamado urgente a trabajar en la transformación de las desigualdades

de género, la violación sistémica de los derechos humanos de las niñas, jóvenes y mujeres, y construir un cambio de paradigmas hacia las mismas.

Que estas historias profundamente dolientes, plasmadas en el libro "Huellas de ausencia" motiven el interés e involucramiento de todos y todas en la atención, prevención y erradicación de la discriminación y violencia hacia la mujer en los distintos ámbitos.

Suecy Callejas Estrada Ministra de Cultura

PRESENTACIÓN

HUELLAS DE AUSENCIA El impacto de la violencia feminicida

En El Salvador, en 2018 se cometieron 386 muertes violentas de mujeres, de los cuales 232 fueron tipificados como feminicidios. 1

Los resultados revelan que aproximadamente el 60 % de los asesinatos de mujeres, han sido calificados inicialmente como feminicidios, de acuerdo a los elementos del tipo penal descritos en la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia de las Mujeres, LEIV.

Esto significa que al menos en 6 de cada 10 asesinatos de mujeres, en 2018, existen evidencias de que en el agresor mediaron motivos de odio o menosprecio por la condición de mujer, lo que, de acuerdo a la legislación salvadoreña, se manifiesta en circunstancias como: muerte precedida de incidente de violencia cometido por el autor contra la mujer, aprovechamiento de cualquier condición de riesgo o vulnerabilidad física o psíquica en que se encontraba la mujer víctima; aprovechamiento de la superioridad que le generaban las relaciones desiguales de poder basadas en el género; muerte precedida de conducta calificada como delito contra la libertad sexual o mutilación.

Los datos además indican que, en 2018, 59 mujeres sobrevivieron a un intento de feminicidio o feminicidio agravado, lo que significa que, por circunstancias ajenas a la voluntad de los agresores, no lograron su cometido de asesinarlas. Además, 14 mujeres fueron inducidas o recibieron ayuda para cometer suicidio feminicida.

Según la primera encuesta de violencia contra las mujeres del 2017, a lo largo de la vida, 5 de cada 100 mujeres han sido víctimas de intento de feminicidio.

Al escuchar el término "violencia contra la mujer" a muchos evoca en el imaginario la idea que es una violencia ejercida contra mujeres adultas. Lo anterior sería una distorsión cognitiva de lo que lamentablemente sucede en la realidad. Por ejemplo, las uniones tempranas, el matrimonio infantil, el abuso sexual, el tocamiento de menores y el embarazo adolescente en particular en menores de 15 años de edad, son todas expresiones de violencia basada en género; y a menor la edad que se padece, mayores las consecuencias a lo largo de la vida de la mujer.

Igual de obnubilada estaría la razón si pensáramos que el feminicidio es el resultado de un "crimen pasional de adultos". Déjame compartirte un caso reciente registrado en El Salvador.

"Diana (nombre ficticio) una niña de 7 años se encuentra feliz porque su mamá decide rehacer su vida y tendrá un hermanito. José, su padrastro de 44 años, un día le dijo a su compañera de vida (mamá de Diana) que fuera a cortar café y que se encargaría de cuidar a su hijo y a su hijastra. Pero lo que hizo fue violar a la niña de 12 años. Después de dos años de abusar sexualmente de Diana, la niña ya no quería ir a la escuela, perdió las ganas de jugar y comer. La mamá se enteró por un vecino lo que sucedía y echó de la casa a José y le dijo que no quería que volviera a llegar. La madre preguntó a Diana lo que sucedía, quien al final le contó todo a su mama. La señora no puso la denuncia, porque según ella no pasaría a más y no quería más problemas. No obstante, José llamaba por celular a Diana y le exigía que se fuera a vivir con él, "porque ella ya le pertenecía a él". El 26 de noviembre de 2014, José llamó a Diana para exigirle que se fuera a vivir con él. Diana colgó el celular y con lágrimas en los ojos llegó al lavadero donde estaba su mamá y le contó lo que José demandaba, pero su mama le prometió que eso nunca va a ocurrir. Ese día la niña se

¹ Hechos de violencia contra las mujeres, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública San Salvador, El Salvador, 2019.

suicidó con el salta cuerda con el que solía jugar²².

Según la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) de El Salvador, en su Artículo 48 establece que el suicidio feminicida es aquel que se suscita por inducción o ayuda cuando se indujere a una mujer al suicidio o le prestare ayuda para cometerlo, valiéndose de cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que le preceda cualquiera de los tipos o modalidades de violencia contemplados en la presente ley o en cualquier otra ley.
- b) Que el denunciado se haya aprovechado de cualquier situación de riesgo o condición física o psíquica en que se encontrare la víctima, por haberse ejercido contra ésta, cualquiera de los tipos o modalidades de violencia contemplados en la presente ó en cualquier otra ley.
- c) Que el inductor se haya aprovechado de la superioridad generada por las relaciones preexistentes o existentes entre él y la víctima.

"Huellas de Ausencia" es una exposición que muestra como son las mujeres violentadas: usualmente creemos que las mujeres violentadas son mujeres sumisas, débiles, ingenuas, independientes emocionalmente, sin embargo encontramos que también son mujeres con poder, con inteligencia y determinación; poder que poco a poco van cediendo o que ceden en algún aspecto de su vida y que, en otros aspectos, mantienen su "rebeldía" y es aquí donde la opción del agresor es eliminarlas al no poder someterlas del todo.

"Huellas de Ausencia" revela el poder y la fuerza que tienen y desarrollan las mujeres, pero que al haber aprendido que "el amor es darlo todo, es sacrificio, es aguantar, es no sobresalir, es mantenerse al margen", aprenden a no mostrar su propio brillo para no opacar a quienes la sociedad les concede "el deber de brillar"... pero no es suficiente que las mujeres se hagan a un lado, nunca será suficiente para quienes fueron formados en base a patrones culturales patriarcales o que promueven la masculinidad hegemónica.

"Huellas de Ausencia" refleja que las mujeres que han vivido o viven violencia, son mujeres fuertes, pero que en nombre del amor "romántico", amor a "él", se quedan al lado de los agresores, algunas veces... hasta que es demasiado tarde.

Esta realidad nos demuestra que se necesita un arduo trabajo en dos direcciones fundamentales: cambiar la cultura patriarcal y de control hegemónico que finalmente genera en los hombres odio irreversible hacia las mujeres de su entorno, muchas veces hacia sus parejas mismas, convirtiéndolos en feminicidas que destrozan vidas y familias inocentes; y, por otra parte, se necesita intensificar las campañas de alerta de la violencia hacia las mujeres, hasta que se logre una cultura de tolerancia cero a toda forma de relación violenta y se promuevan las relaciones armoniosas y equitativas que deben prevalecer entre todas las personas en todas las sociedades.

Birgit Gerstenberg Coordinadora residente de Naciones Unidas El Salvador y Belice

² Fátima Membreño: "Diana, la niña que fue violada por su padrastro y decidió usar su saltacuerdas para quitarse la vida"; La Prensa Gráfica, El Salvador página 48, publicada el viernes 6 de septiembre 2019.

"Ninguna mujer debe morir por ser mujer"

Amina J. Mohammed, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas

"Ninguna mujer y ninguna niña deben vivir con miedo en ninguna parte del mundo."

Federika Mogherini, Alta Representante y Vicepresidenta de la Unión Europea La Iniciativa Spotlight es un asocio global entre las Naciones Unidas y la Unión Europea para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, con el propósito de "sacar a la luz pública la violencia y contribuir a que exista un mundo sin violencia hacia las mujeres y las niñas".

Fue lanzada en septiembre de 2017 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es liderada al más alto nivel de ambas organizaciones: por la Vice Secretaria General de las Naciones Unidas, Amina Mohammed, y la Alta Representante y Vicepresidenta de la Unión Europea, Federica Mogherini.

Es un compromiso político y financiero visible con la igualdad de género con una inversión de €500 millones de la Unión Europea en una relación multilateral con las Naciones Unidas.

En América Latina el programa se enfoca en la reducción el feminicidio y participan Argentina, México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

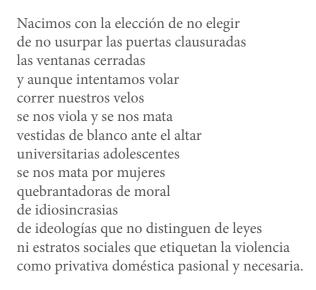
En El Salvador, la Iniciativa se propone reducir la tasa actual de 13 feminicidios por 100 mil habitantes - equiparable con una epidemia - a 10 feminicidios por 100 mil a través de acciones de la Iniciativa en conjunto con el gobierno y las organizaciones sociales en general.

Las acciones en El Salvador se desarrollan tanto a escala nacional como territorial en San Salvador, San Miguel, San Martín.

La Iniciativa Spotlight ha sido diseñada para lograr un balance entre el enfoque de género, humanitario y de desarrollo y con acciones desde un enfoque innovador.

En El Salvador participan las Agencias de Naciones Unidas: ONU Mujeres, PNUD, UNFPA y UNICEF.

Lorena Beatriz Hernández Quintanilla



Del Poema 8 de marzo



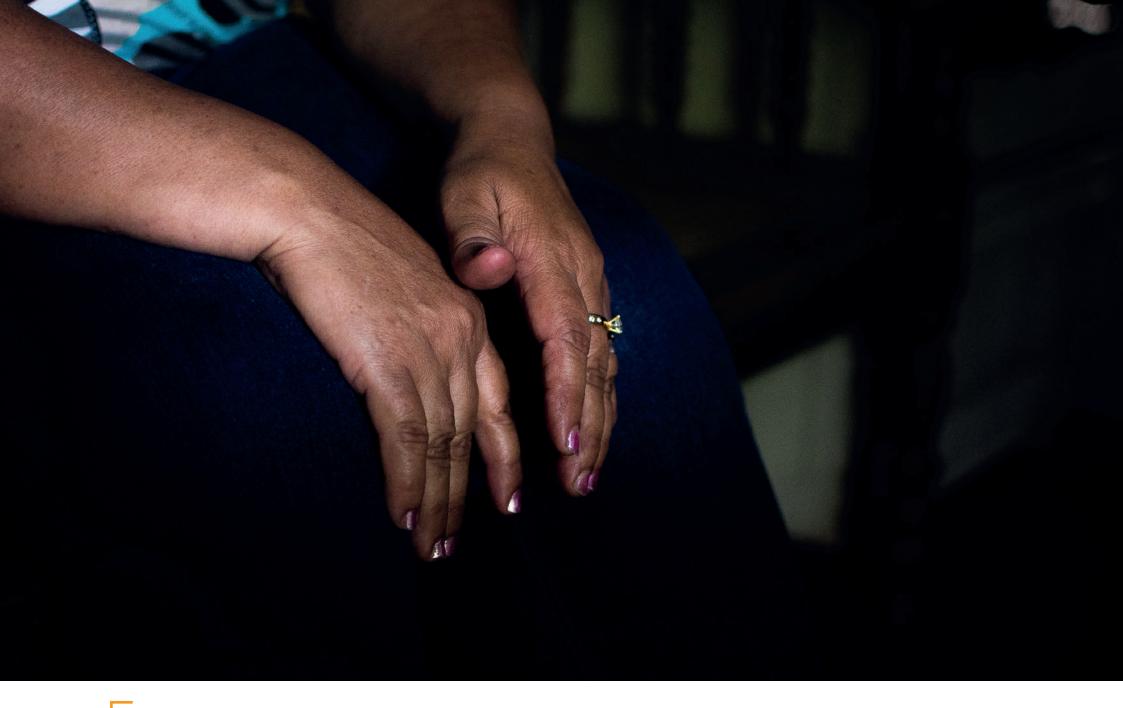
El cuerpo de *Lorena Beatriz Hernández Quintanilla* fue encontrado el 31 de diciembre de 2017 en los dormitorios de la sub-delegación de la Policía Nacional Civil (PNC), del Municipio de Mejicanos, en San Salvador. La PNC primero informó que se trataba de un suicidio, sin embargo, la investigación indicó que Lorena y otro agente discutieron y después de que el agente la golpeara y la introdujera por la fuerza en una habitación de la delegación policial, Lorena fue encontrada muerta.

Según un testigo del caso Lorena lloraba y pese a que había otros policías en la delegación policial, nadie intervino. "Lore" como le llama cariñosamente su madre, tenía de 25 años cuando falleció. Vivía con su hermano menor, su prima y su madre, para quienes era considerada "el corazón de la familia".

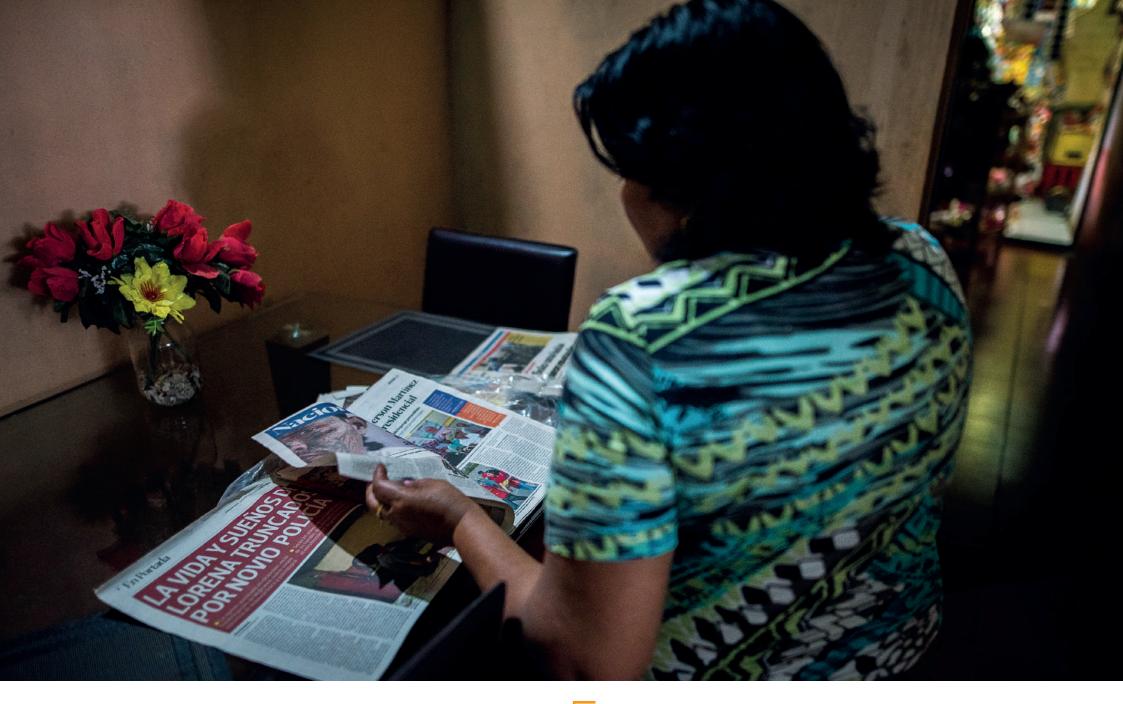
El 18 de noviembre, el Juzgado Especializado para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres impuso una pena de 50 años de prisión al agente Néstor Alfonso Mejía, acusado de feminicidio agravado, en perjuicio de Lorena Beatriz Hernández.

"...la verdad es que le dieron al corazón de la familia porque era el pilar de nuestra casa, tanto económicamente como emocionalmente..."

Carlos Alberto Hernández - Hermano menor de Lorena Beatriz Hernández Quintanilla



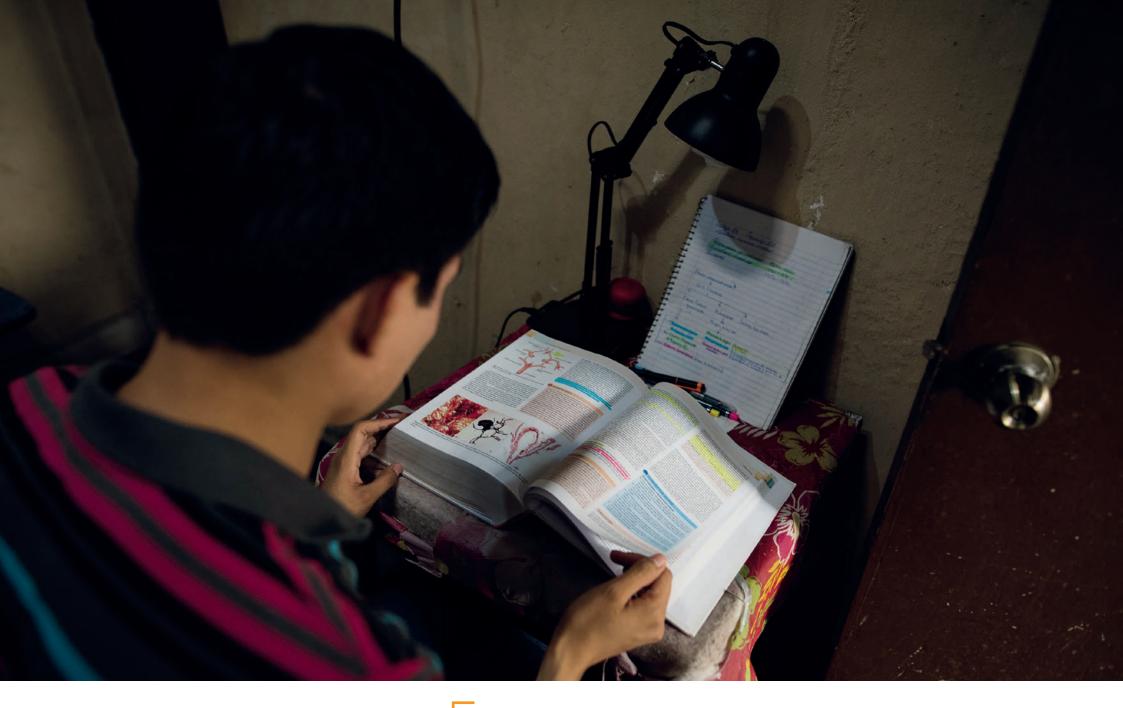
Mi hija Lorena llegaba a la casa en sus días libres y me ayudaba a hacer el oficio: hacía limpieza, lavaba los trastos y me servía la cena.



Todo lo que está aquí lo compró Lore, mi hija. La tienda es de ella, ella la dejó, los muebles de sala y de comedor también ella los había comprado.



Los planes que mi hija Lorena tenía para el 2018 era modificar la casa. Ella tenía previsto cómo iba a modificarla para ampliar la tienda.



Las cosas que más disfrutábamos mi hermana Lorena y yo era comer [ríe]... nos quedábamos en la casa a preparar la cena, y cuando llegaba la noche nos pegábamos una buena comilona.

Cenia Edelmira Rodas Ventura

La noche agrupa sus fantasmas el hambre diaria delinque en esta calle mientras el noticiero cierra las tumbas de las muertas cotidianas, al otro lado tu voz trémula mariposa acariciando mi oído.

La mesa está vacía hacia el lado izquierdo tu recuerdo se rehúsa a abandonar su asiento, solo tengo tu voz cuando mi tristeza asalta los pagos habituales.

Del Poema 17 de octubre



Cenia Edelmira Rodas Ventura fue asesinada el 26 de diciembre de 2013, en la ciudad de San Vicente. Tenía 31 años. Su cuerpo fue encontrado con varios disparos en diferentes partes del cuerpo. El asesino fue su esposo, Nicolás Wilber Amaya de 50 años de edad, es decir 19 años mayor que Cenia. Sus familiares aseguran que las peleas entre la pareja eran frecuentes, provocadas por los celos de Nicolás, quien después de disparar a Cenia intentó suicidarse, pero sobrevivió y estuvo hospitalizado en un hospital capitalino en estado crítico.

Cenia es recordada por su mamá como una niña que se daba a querer, muy conversadora con la gente adulta. "Fue una adolescente animada, que gustaba de 'pelotear' con primos y amigos, tomar un 'palo' como bate para jugar softbol en la cancha empolvada de la comunidad. Ella se veía alegre, quizá nunca mostró la tristeza por los problemas que tenía".

El Juzgado Segundo de Paz de San Vicente decretó instrucción con detención contra Nicolás Wilber Amaya. Sin embargo, por estar en el hospital no lo detuvieron y el juzgado resolvió que si se recuperaba sería enviado a prisión ya que la fiscalía lo acusó de feminicidio agravado.

Familiares de Cenia afirman que él fue dejado en libertad y que al salir del hospital emigró hacia Estados Unidos. Consideran que ha sido un acto de corrupción, dadas las posibilidades económicas del acusado.

"Cenia toda la vida fue una niña que se daba a querer. Muy conversadora con la gente adulta, ella se veía alegre. Ella quizá nunca mostró una tristeza. Yo siempre la vi juguetona, alegre"

Elena Santos Ávalos - Tía materna de Cenia Edelmira Rodas Ventura



Cenia, mi sobrina, fue una niña que se daba a querer, muy conversadora con la gente adulta, ella se veía alegre, nunca mostró su tristeza.



Mi nieta Cenia venía aquí y platicaba conmigo. Como dos veces fuimos a la casa donde ella vivía.



Algunas veces Cenia venía a improvisar. Yo soy costurera y ella me decía: "Tía hágame esto o aquello con esta ropa; arrégleme esto porque lo quiero para tal cosa..."



Cenia visitaba a su papá todos los días desde San Vicente hasta Santa Cruz Michapa, en el departamento de Cuscatlán. Le llevaba frutas, le daba de comer, tenían una relación muy cercana, él no comía sino estaba ella.

Karla Turcios

Ayer acarició tu rostro sus dedos sobre la hoja del libro despacito sintiéndote viéndote murmurándote ahí estás Elena y ella derrama sus lágrimas sobre tu sonrisa devuelta desde la fotografía.

Te abrazo claro que te extraño claro que te vivo claro que hay noches que no terminan desde hace tanta ausencia.

Del Poema 10 de diciembre



El 14 de abril de 2018 fue localizado el cadáver de *Karla Turcios*, sobre la carretera Longitudinal del Norte, con señales de estrangulamiento y con dos bolsas de plástico amarradas a su cuello. La Fiscalía General de la República afirmó que el asesino fue su pareja, Mario Alberto Huezo, quien inicialmente la denunció como desaparecida. A raíz de este caso, por primera vez en El Salvador, el gobierno declaró una alerta nacional de feminicidios.

Karla tenía 33 años cuando fue asesinada. Periodista de profesión, era la mayor de tres hermanos. Desde pequeña era muy sociable y amigable, y desde entonces mostró sus dotes para el periodismo a través de sus juegos, en los que simulaba ser una locutora, aseguran sus familiares.

Su padre la describe como "una niña brillante, ya que aprendió a leer entre los cuatro o cinco años y desde entonces fue una estudiante muy inteligente, aplicada y autoexigente, para quien tener un ocho de calificación era reprobar. Ella siempre buscaba ser campeona en todo".

Mario Alberto Huezo guarda prisión en el centro penitenciario "La Esperanza". En la audiencia del 17 de octubre, la jueza especializada en violencia contra la mujer dijo que las pruebas eran contundentes y el caso pasó a la etapa de vista pública, la cual podría realizarse en el mes de noviembre.

"Yo tenía una relación muy cercana con mi hija Karla, por eso al primero que mató Mario fue a mí" Demetrio Turcios - padre de Karla Turcios



Karla era bien alegre. Desde chiquitita todos los vecinos la querían, por la forma de ser de ella, porque desde pequeña era bien amigable con la gente.



En su recorrido profesional Karla obtuvo el reconocimiento y admiración de sus colegas, por su capacidad laboral, pero también recibió el cariño y amistad por ser amigable, sociable y líder, y a la vez una mujer con carácter. El escritorio que ella utilizaba en La Prensa Gráfica permanece dedicado a su memoria.



Por lo general lo que Karla se proponía lo lograba y es así como siendo muy joven terminó su carrera universitaria.



Karla jugaba con una muñeca, pero también tenía una grabadora pequeña que era nuestro equipo de sonido. Ella le echaba monedas como alcancía, pero a la vez la agarraba con un micrófono y ensayaba grabando su voz. Decía que ella quería ser locutora.

María Ana Galdámez

Sobreviviente de violencia

Alzó la voz su potente grito inconcluso desgarra mi faringe que desfila entre las manos de quienes no olvidan anduve estas calles entre mangos y canastos entre risas y llanto anduve en el ojo lacerado en el labio amoratado en el rostro despedazado el zapato justicia me pateó, me sobornó, me culpó me dejó abandonada entre miles y miles de huesos en el silencio voy en la mentira voy en la desidia colectiva voy en el silencio cómplice voy

Del Poema 24 de Diciembre



María Ana Galdámez vivía junto a su esposo y su sobrina. Antes de casarse ella fue clara en compartir con su esposo los problemas de salud, a lo que él accedió diciendo que no había problema por ello. En la convivencia él presionaba y obligaba a María Ana a sostener relaciones íntimas que realmente dañaban la salud de ella. La inconformidad del esposo fue creciendo al punto que se alcoholizaba y maltrataba a María, lo que fue creando en ella miedo y distanciamiento.

Un día que él llegó tan alcoholizado que María no le permitió entrar a la casa. Al siguiente día, por la mañana, la sorprendió cuando ella y su sobrina salían de casa; en ese momento la agarró del cuello y la hirió de los dos brazos y la nariz con un corvo. María logró correr y con el auxilio de una vecina pudo resguardarse. La sobrina llamó a la policía, quienes trasladaron a María al hospital y capturaron al agresor.

Después de un año de rehabilitación física y emocional, en el que tuvo que suspender su vida laboral como trabajadora de oficios domésticos, María ha retomado diversas actividades. Actualmente vive con su hija, su yerno y su nieta. Aunque trata de llevar una vida "normal", María asegura que no es fácil recuperar la confianza y la alegría que un día perdió.

En este momento el esposo está recluido en una cárcel con una pena de 26 años por violencia psicológica y sexual e intento de feminicidio.

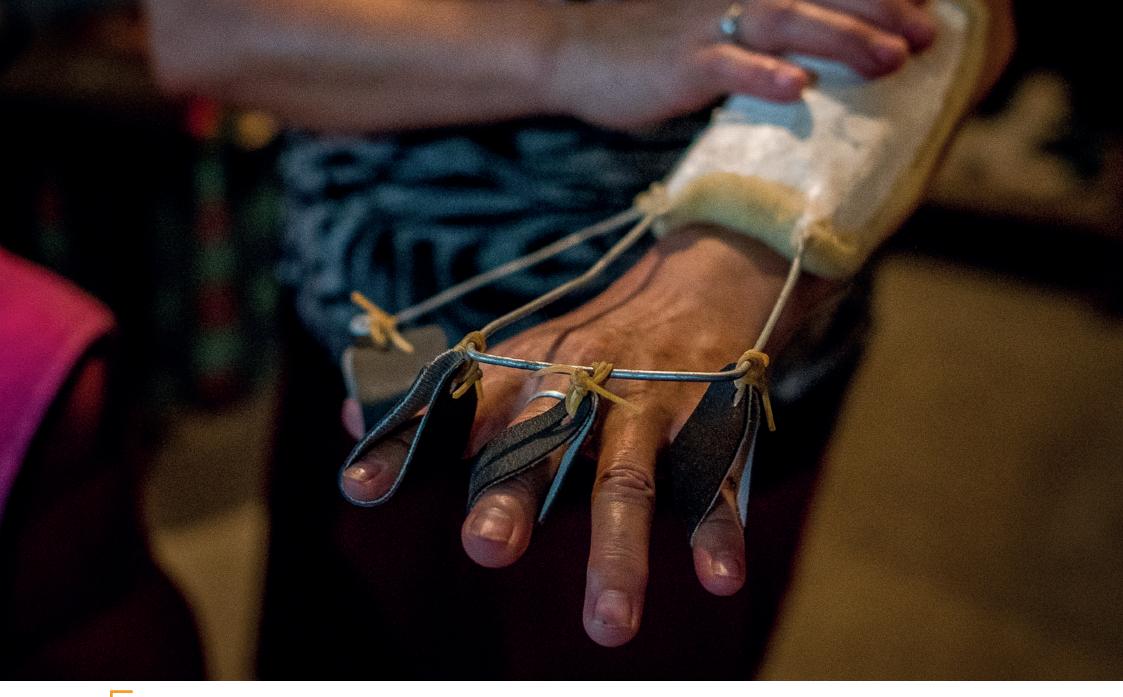
"Recuerdo que yo era alegre, muy jovial. Ahora tengo miedo de salir, solo paso en el trabajo y en la casa" María Ana Galdámez - Sobreviviente de intento de feminicidio



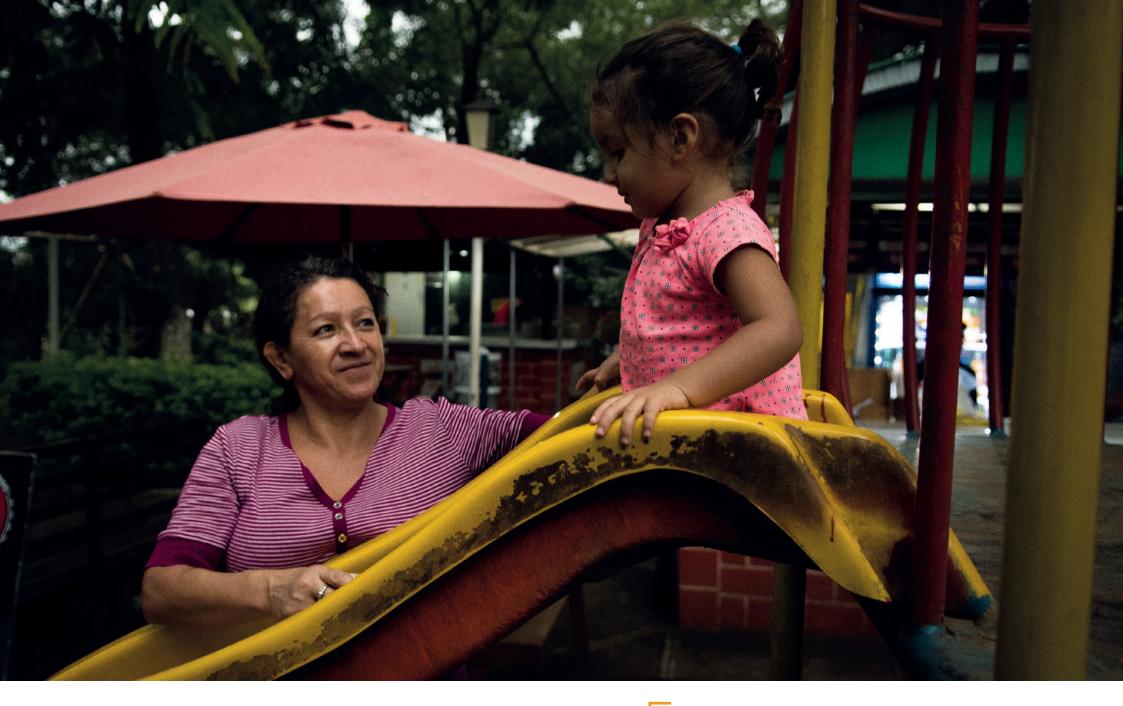
Un mes antes del hecho de violencia habían nacido mis nietas por eso quería estar cerca de ellas, pero mi esposo se molestaba cuando le decía que iba a visitarlas. Me decía: "Solo en la calle querés andar".



Por las lesiones ahora se me dificulta realizar algunas tareas como las que hacía antes: coser a máquina cubrecamas uniendo trozos de telas, bordar a mano, lavar, cocinar...he tenido que aprender a utilizar la mano derecha para algunas actividades.

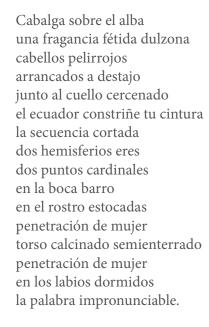


La recuperación por las heridas ha implicado aproximadamente un año de terapias para devolverle a María la movilidad de los dedos de la mano izquierda. Sin embargo, sufre de dolores en los dos brazos y no tiene fuerzas en su mano izquierda.



A mi mamá le gusta jugar con mi hija. La deja que tome mi maquillaje y que la pinte, ella es muy consentidora.

Melvi Fernanda Nájera Quezada



Del Poema 22 de abril



Las investigaciones fiscales indican que Melvi Fernanda Nájera Quezada, de 23 años, fue asesinada el jueves 31 de enero de 2019, el mismo día que Michael Alejandro Castillo Murga, papá del niño hijo de Melvi Fernanda, los llegó a traer para salir juntos a compartir. El cuerpo de Melvi Fernanda fue encontrado el 1 de Febrero de 2019, con múltiples lesiones causadas por arma blanca. Cuatro días después fue encontrado el niño de un año y siete meses de edad, abandonado en la finca San José, del municipio de Ataco, donde se cometió el crimen. Los médicos estimaron que el niño estuvo más de ochenta horas sin comer y sin beber agua, por lo que permaneció ingresado en un hospital durante dos semanas y luego fue entregado a la abuela materna, quien afirma que el niño ha recibido tratamiento psicológico después de vivir esa situación.

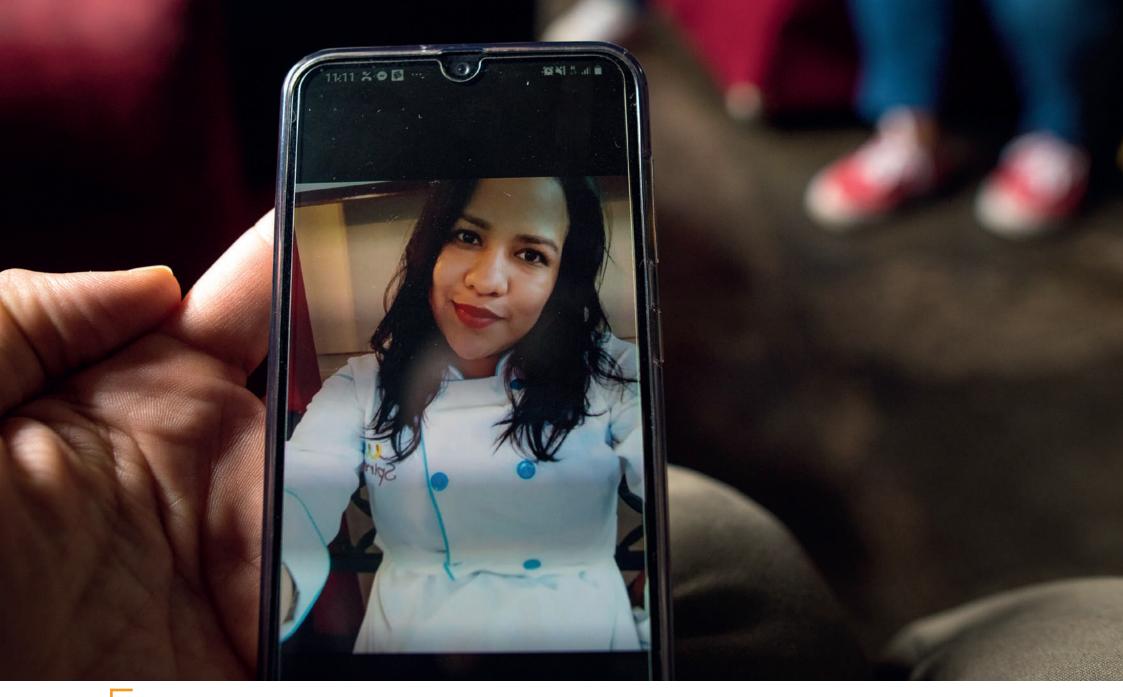
La Fiscalía General de la República giró instrucción de detención contra cuatro personas acusadas de fraude procesal al haber alterado las investigaciones. Dos han quedado en libertad y otras dos personas no fueron apresadas. A Michael Alejandro Castillo Murga la Fiscalía lo acusa de Feminicidio Agravado y fraude procesal, él se encuentra prófugo.

Melvi Fernanda Nájera Quezada o "Ferchi", de 23 años cuando fue encontrada asesinada, era la menor de 4 hermanos. Su madre la recuerda como una niña "hiperactiva, autosuficiente y que no gustaba de ir al kínder". Fue una adolescente y joven muy sociable, tenía muchas amistades, le gustaba jugar softbol y fútbol; también gustó de practicar danza folklórica y bailar. "Lo que nunca le gustó fue participar como cachiporrista en los eventos cívicos" explica su madre.

Melvi inició estudios de Mercadeo, pero posteriormente realizó un curso de cocina y su mayor sueño era "darle lo mejor a su hijo". La madre sostiene que la única razón por la que Melvi mantenía comunicación con el papá del niño era por la esperanza que éste le daba de reconocerlo .

Ahora son los abuelos quienes protegen al niño. Se sostienen a través de una pequeña tienda, que lleva por nombre Mateo, como su nieto.

"Mi hija siempre quiso cosas buenas para su hijo, y tuvo que pagar un precio muy caro para que él las pudiera tener ahora" María de los Ángeles Quezada - Madre de Melvi Fernanda Nájera Quezada



Jessica e Idalia, amigas de Fernanda comentan que era muy simpática...tenía facilidad para darse a entender muy bien con sus clientas y habían algunas que la estimaban mucho, al punto que también lloraron su muerte indignadas.



Fernanda era una persona muy positiva, siempre estaba sonriendo; ella era muy práctica y trataba de no preocuparse, aunque como todo mundo, algunas veces tenía preocupaciones.

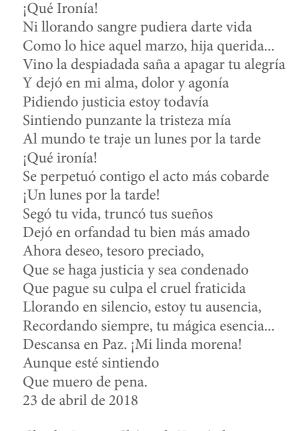


Mi hija siempre quiso cosas buenas para su hijo, y tuvo que pagar un precio muy caro para que él pudiera tener esas cosas.



Mi nieto Mateo, hijo de Fernanda, ha recibido ayuda de muchas personas. Los policías que lo encontraron cuando quedó abandonado lo visitan; la vez anterior le llevaron un juguete. Otras personas le han regalado pampers y así, de diversas maneras ha recibido apoyo.

Katherine Lisbeth Cárcamo Chávez



Claudia Patricia Chávez de Hernández, madre de Katherine



El cuerpo de *Katherine Lisbeth Cárcamo Chávez* fue encontrado sin vida, en la cama, en su casa. La Fiscalía General de la República afirma que el 22 de abril de 2018 fue asesinada por asfixia con una almohada, y ha acusado a Bryan Alexis Arévalo Flores, esposo de quien Katherine, quien después de cometer el crimen llevó a la hija de Katherine donde unos familiares.

El imputado trató de escapar, pero fue detenido por la Policía Nacional Civil en la frontera San Cristóbal. En la audiencia fue condenado a 35 años de prisión por el delito de feminicidio agravado, por el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de Santa Ana.

Katherine Lisbeth Cárcamo Chávez tenía de 27 años cuando fue asesinada. Se había graduado de Bachiller en enfermería y cosmetóloga. Su madre la recuerda como una niña risueña, traviesa y soñadora. "De adolescente le gustaba bailar danza folklórica y era muy estudiosa, llevaba buenas calificaciones"

"Mi hija era muy inteligente, siempre llevaba muy buenas calificaciones. Aunque estudió el bachillerato en enfermería, Katherine también había estudiado cosmetología y era con eso con lo que se defendía"

Claudia Patricia Chávez de Hernández - Madre de Katherine Lisbeth Cárcamo Chávez



Don Alejandro, abuelo de Katherine recuerda que un día le compró un güisquil "... ella lo echó a la manteca y lo puso a cocinar...pero sin sancocharlo [ríe], no se podía comer...Después la molestábamos y decíamos: que cocine la Katherine. 'Mi abuelo que molesta' respondía ella, pero no se enojaba, al ratito ya estaba contenta".



De adolescente a mi hija Katherine gustaba de bailar, siempre le gustó mucho bailar y en ese tiempo bailaba danza folklórica en la escuela.



Mi hija era muy inteligente, siempre llevaba muy buenas calificaciones. Aunque estudió el bachillerato en enfermería, Katherine también había estudiado cosmetología y era con eso con lo que se defendía.



El domingo por la mañana le ofrecí ayuda a Katherine, mi nieta, para levantar el colchón donde habían dormido ellos, pero curiosamente no había aceptado la ayuda, decía que era "la mujer maravilla" y lo había levantado y puesto en su lugar.

Rosa María Bonilla Vega

Para mi amada hija Rosa María.

Risa y alegría trajiste a nuestro hogar Olor fragante brotaba de tu cuerpo Siempre estarás en nuestro corazón, hijita querida Amor, paz, responsabilidad y respeto demostraste siempre a nuestros padres y hermanos

Mi vida ya no es igual sin ti Alabado nuestro Dios por los cuarenta y cinco años que te prestó Recuerdos imborrables quedan en nuestras mentes Increíble la forma que te marchaste a la Eternidad Adiós hijita amada, goza en los brazos de nuestro Señor

San Salvador, 31 de mayo de 2018. Hasta el Cielo. ¡Feliz 46 cumpleaños hijita!

María Irma Vega de Bonilla, madre de Rosa.



Según las investigaciones de la Fiscalía General de la República el compañero de vida de la *Dra. Rosa María Bonilla Vega*, Dennis Edenilson Suárez Mejía, le propinó una golpiza en su casa de habitación hasta asesinarla, el 23 de enero de 2018. Aunque el hijo de Rosa María se encontraba también en la casa, no se enteró e inicialmente, el compañero de vida de su madre, le hizo creer que lo que había pasado a Rosa había sido un accidente en las gradas, afirma la Fiscalía.

Pese a ser una familia muy cercana y unida, no percibían la violencia psicológica y económica que vivía la Rosa María. Rodrigo de 18 años, hijo del primer matrimonio de Rosa, ahora vive con la abuela materna.

El caso fue ganado por la fiscalía y Dennis Edenilson Suárez Mejía fue declarado culpable y condenado a 50 años de prisión, además de pagar \$20,882.00 a la familia Bonilla en concepto de responsabilidad civil por daños.

Rosa María Bonilla Vega, de 45 años de edad al momento de ser asesinada, era Doctora en Medicina

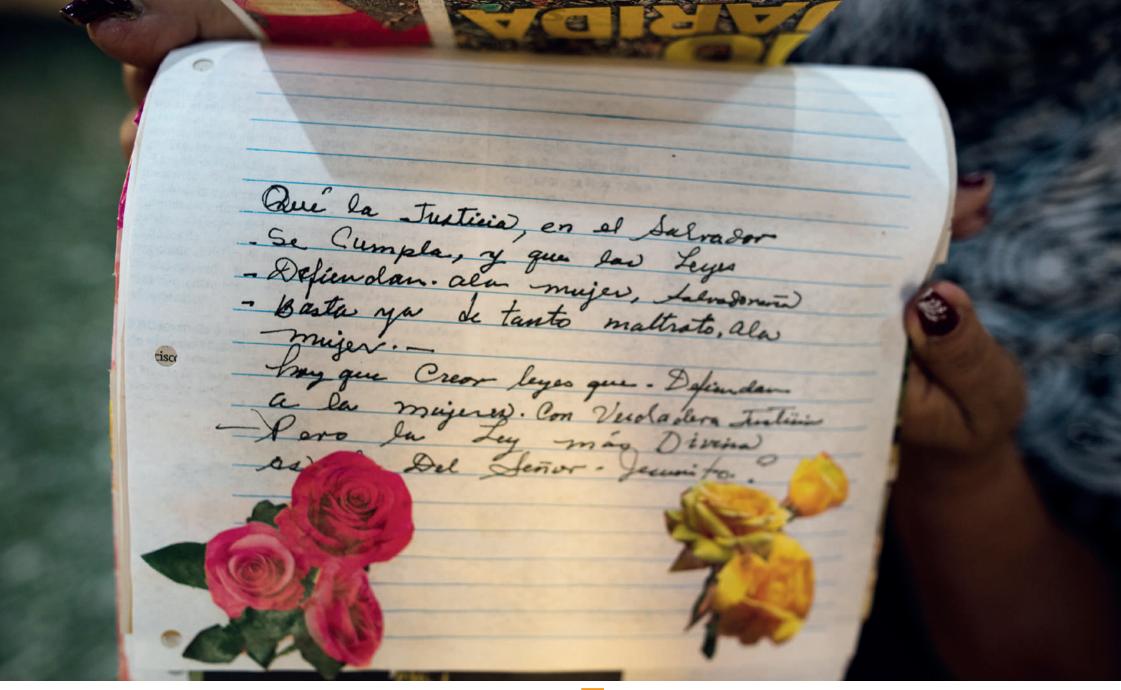
con una Maestría en Salud Pública. Trabajaba en la Región Occidental de Salud, del Ministerio de Salud, con el cargo de Colaboradora Técnica Médica de la Región Occidental, en donde además brindaba atención a niñas maltratadas, esto lo hacía desde hace casi diez años.

"Gigia o Gigita", como le llamaba cariñosamente su familia, fue una mujer inteligente, carismática, creativa, jovial, alegre, sencilla. Su madre la recuerda como una persona positiva que establecía relaciones humanas cordiales, de manera que era querida por la gente a su alrededor como se percibió en el acompañamiento que recibió la familia a partir de este evento, por las muestras de cariño recibidas y por toda la movilización realizada por estas personas. Rosa María fue en vida una mujer de inspiración, "un sol" que continúa inspirando a su familia a no quedarse en el dolor, sino a "hacer algo bueno en su memoria", a solidarizarse con otras personas que han vivido una situación similar y a estar interesadas en apoyar la promoción de la prevención de este tipo de hechos.

"En medio de todo el dolor, también se manifiesta el amor..."



Mi hija Rosa María organizaba todo, era ella quien lideraba a sus dos hermanas menores; en los juegos, en las fiestas familiares, siempre había un toque de ella.



Una amiga de la familia preparó y adornó el moisés de Rosa María cuando nació , aquí comparte un álbum de recortes de las noticias, como muestra de su dolor por la irreparable pérdida de Rosa María.

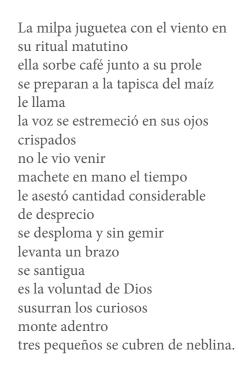


Rosa María disfrutaba mucho de los paseos, le encantaba salir a conocer diferentes lugares con su familia, estar en contacto con la naturaleza, disfrutar de la compañía de sus amigas, tomarse un cafecito en las tardes después del trabajo.



No hay ninguna persona que pueda decir que Rosa María le caía mal, o que era una persona pesada, nadie... yo pondría mis manos al fuego para asegurarle que nadie va a tener una mala referencia de mi tía, ¡nadie!...así como se ve en las fotos: alegre, sonriente, positiva, así era siempre.

Jocelyn Milena Abarca Juárez



Del Poema 1 de diciembre



La relación de Jocelyn con su pareja, Ronald Atilio Urbina, databa de 10 años. Se presume que después de varios días discutiendo por la inconformidad de él sobre la salida de Jocelyn con amistades, ella fue asesinada y luego desmembrada en la casa de habitación de ambos, entre la noche del miércoles 4 y la madrugada del jueves 5 de julio de 2018.

Las autoridades sostienen que Urbina utilizó el vehículo de la víctima para transportar las partes del cuerpo de la joven y depositarlas en los puntos donde los restos fueron encontrados. El viernes 6 de julio la policía informó que el cadáver desmembrado de la víctima fue encontrado en la ribera del río Acelhuate y la cabeza fue encontrada en Antiguo Cuscatlán.

La Fiscalía General de la República acusa a Ronald Atilio Urbina, pareja de Jocelyn, de feminicidio agravado, el proceso judicial está abierto, mientras tanto él se encuentra en prisión preventiva.

Jocelyn Milena Abarca Juárez, de 26 años de edad cuando fue asesinada, era egresada de Psicología, se desempeñaba como supervisora en una compañía de Call Center. Sus familiares la recuerdan como una mujer inteligente, sociable, querida por su familia y amistades, una mujer con muchas capacidades, con proyectos, con aspiraciones e iniciativa, con sueños que estaba cumpliendo poco a poco...visionaria y noble.

"...ella siempre fue alegre, con su sonrisa, una persona muy carismática, que al lugar donde iba ella, ella siempre brillaba..."

Elizabeth Abarca - Hermana de Jocelyn Milena Abarca Juárez



Jocelyn hacía las cosas y lo hacía con una gran pasión...decía que le gustaba su trabajo, su carrera. Mi hija era una persona muy dedicada...cada vez que hacía algo, ponía todo el empeño.



Mi nieta Jocelyn era muy cariñosa...siempre me decía: yo la quiero mucho mami, ella siempre estuvo pendiente de mí.



"Yo quisiera que la prevención fuera una materia de clase en la que las niñas y los niños aprendan desde chiquitos a respetar a los hombres y a las mujeres, que se metan en la mente que las mujeres no son objetos", reflexiona la mamá de Jocelyn.



Mi hija Jocelyn era una niña divertida, buena; me exigía prácticamente [sonríe], salir de cachiporrista, a ella le gustaba salir en todas esas cosas.